

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

### Y DEL TRABAJO

POR

CRISTIAN JESUS BALBO

Dispuesto por el Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 10 de la Ciudad de San Cristóbal en autos "MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL c/ OTRO s/ Apremio" - Expte. CUIJ 21-22866678-2 - Año 2018 - que el martillero CRISTIAN JESUS BALBO, CUIT Nº 20-21578156-0, Matricula Nº 1021, venda en pública subasta el 07 de Abril de 2021 a las 10:00 hs. o el día hábil siguiente, si aquel no lo fuere, fecha de realización de la subasta judicial del inmueble embargado en autos, la que se llevara a cabo por ante este JUZGADO, cuya descripción registral según ficha registral, continúa -: . . . CON DEDUCCION DE LA VENDIDO, DONADO Y SUBASTADO. Un área de terreno . . . ubicado en el Pueblo San Cristóbal, Departamento del mismo nombre, Provincia de Santa Fe, . . . constituyendo el área que se vende de setenta y dos manzanas regulares de ciento diez metros por ciento diez metros con una superficie de ochocientos setenta y un mil doscientos metros cuadrados, y se designa con los números siguientes: . . . , ciento teintitres, . . . - DESCRIPCIÓN SEGÚN PLANO Nº 12893 -: Se trata de dos inmuebles ubicados en la manzana Nº 123 del referido plano de mensura, designado como, Lote Nº 2: mide 12,50 m. de frente al Este por igual contrafrente al Oeste y 55 m. en sus lados Norte y Sur, encerrando una Superficie total de Seiscientos Ochenta y siete metros c/50 cm<sup>2</sup> (687,50) m<sup>2</sup>.- y linda: al Este calle Laprida, al Sur con el Lote Nº 3 y parte del Lote Nº 7, al Oeste con parte del solar "a", y al Norte con el Lote Nº 1, que se describirá a continuación, todos del mismo plano y manzana.- Dominio subsistente a nombre del accionado anotado al Tº 72 P., Fº 354, Nº 35270 Dpto. San Cristóbal del Registro General, cuyo informes F 401 I, Aforo Nº 207195, manifiestan que el titular no registra inhibiciones, F 103, Aforo Nº 207193, manifiesta que no registra hipotecas, si los embargos fecha 17/05/19 Aforo Nº 139195 monto \$ 68.009,68.- CUIJ 21-22866679-0, MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL c/ SAN CRISTOBAL S.R.L. s/ Apremio, que se tramitan por ante este Juzgado de Circuito Nº 10 de San Cristóbal, fecha 19/12/19, Aforo Nº 377227, monto \$ 58.216,39.- que corresponde a esta causa motivo de la subasta. Informadas en autos deudas -: A.P.I., por Imp. Inmob. Part. Nº 07-08-00-037398/0007-4, períodos, 2015 (t) a 2020 (T), 2021 (1) Deuda \$ 7678,26.; Municipalidad actora, La Secretaria Obras Publicas, informa que el inmueble se identifica, Lote Nº 2, Manzana Nº 123, Cuenta Municipal Nº 3184, PII 07-08-00-037398/0007. La Secretaria de Finanzas, Departamento Recaudaciones, informa, que el inmueble identificado con la Clave Municipal Nº 3184, Manzana Nº 123, que en concepto Tasa General de Inmuebles Urbanos, Periodos Fuera de Juicio 07/2018 a 08/2020 \$ 20.547,69.- No registra deuda a la fecha por obras y/o mejoras. Liquidación por servicios prestados (cortes pasto), año 2015 a 2020, \$ 185.724,00. El Departamento de Asuntos Jurídicos, manifiesta que la deuda en juicio se encuentra detallada en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL c/ SAN CRISTOBAL S.R.L. s/Apremio" - Expte. CUIJ 21-22866678-2 - Año 2018, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 10 de esta ciudad, más costas judiciales. EL SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACION TERRITORIAL, DIVISION CONTRIBUCION DE MEJORAS, certifica, que se encuentra FUERA de la zona contributiva que fija la Ley Provincial Nº 8896 (T.O.). De Constatación judicial surge -: Me encuentro frente al terreno sobre calle LAPRIDA al Nº 500 entre calles Albert y Est. Lopez de esta ciudad, en la presente cuadra existen propiedades (viendas y terrenos) en el lado Oeste mientras que en todo la cuadra del lado Este se encuentra la cancha de Futbol del Club Independiente de esta ciudad, calle Laprida es de ripio y la calle asfaltada mas cercana es calle San Lorenzo distante una cuadra y media de distancia, no teniendo una numeración catastral a la vista.- El terreno se encuentra sin mejoras, con pastizales altos, sin mantenimiento, hay un árbol en la parte mas cercana a la vía publica, no cuenta con cerco en su

frente pero tiene cercos del lado Norte y Sur y no puedo visualizar por los pastizales si tiene cerco al fondo Oeste. Tiene linderos con viviendas habitadas al Norte y al Sur, no se advierte que tenga servicio de energía eléctrica ni servicio de agua. El terreno no presenta edificaciones. No existen ocupantes.- El inmueble descripto inmueble, saldrá a la venta con la base del avalúo fiscal de \$ 106,80.-, de no registrarse oferentes se retasará en un 25% y de continuar la falta de postores, sin base y al mejor postor. La venta se efectuará en dinero efectivo y el comprador abonará en el acto el 10% del precio en concepto de seña y a cuenta del precio total mediante depósito judicial que se realizará por ante el Nuevo Banco de Santa Fe -Sucursal local- para estos autos y a la orden de este Juzgado, con más la comisión del martillero público del 3% ó el mínimo legal cuando aquel no lo supere, aun en el caso que el comprador fuera en acreedor ejecutante. Son a cargo de comprador: el impuesto a la compra, el IVA -de corresponder-, el saldo del precio y todo otro impuesto ó sellado cuando el Juzgado apruebe la subasta y así lo ordene, los impuestos municipales e inmobiliario que gravan el bien a partir de la fecha de la subasta, debiendo conformarse con la documentación que entregue el Juzgado. El saldo del precio de compra devengara un interés mensual según la tasa anual, no acumulativa, que aplica el Banco Nación de la Argentina para sus operaciones ordinarias de descuento, desde el quinto día de la intimación al comprador para que deposite judicialmente el saldo del mismo hasta la fecha efectiva de depósito. Edictos en el Boletín Oficial por el término y bajo apercibimientos de ley, y en sede de este Juzgado. Los gastos de toma de posesión e inscripción de dominio y los de confección de plano de mensura -si no lo tuviere- corren por cuenta del comprador.- Informes en Secretaría, Municipalidad y/o martillero en Pringles N° 720, ciudad.- T.E. 03408 - 15679437. San Cristóbal, Marzo de 2021.

S/C 442164 Mar. 25 Mar. 29